

OFICINAS CENTRALES

OFICINA CENTRAL DE INVESTIGACION (OCIN)

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Operativo Institucional (POI) 2017 de la Oficina Central de Investigación (OCIN), se ha elaborado teniendo en cuenta, los fines establecidos en el estatuto de la universidad, el de realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, los lineamientos en el área de investigación.

- a) Gestión de la Investigación universitaria, que consiste en planificar y organizar una gestión estratégica y de calidad en las actividades de investigación en el entorno de los docentes, estudiantes y egresados.
- b) Promover, motivar y generar investigación científica, aplicada y productiva a nivel de carreras profesionales por docentes, estudiante y egresados.
- c) Organizar e implementar la edición de publicaciones científicas de la producción interna y externa, así como la publicación de textos.

I.- DIAGNÓSTICO

1.1.- Análisis de la gestión universitaria de investigación.

En aplicación de la Nueva Ley Universitaria 30220 y el nuevo estatuto adecuado de la Universidad, establece la creación del Vice rectorado de investigación, el mismo que tiene la misión esencial y obligatoria de fomentar y realizar investigación a nivel de la Universidad, respondiendo a través de la producción del conocimiento y desarrollo de tecnología a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional y regional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en la universidad o en redes de investigación nacional o internacional.

II.- EJES ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos que se desarrollarán son los siguientes:

2.1.- Unidad de Fomento e Información de la Investigación Científica y Tecnológica (UFICT)..

Es el órgano de línea de la Oficina Central de Investigación (OCIN), responsable de coordinar, organizar y supervisar las actividades académicas y administrativas relacionadas tanto con la investigación formativa como la investigación científica; y tecnológica en la UNP.

2.2 Unidad de Transferencia e Innovación (UTI).

Es un órgano de línea del Vicerrectorado de Investigación, responsable de promover, coordinar y gestionar relaciones entre la Universidad, las empresas: privadas y estatales y la comunidad en general de la Región y el país, en el tema de investigación e innovación.

2.3. Unidad de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)

Es un órgano de línea del Vicerrectorado de Investigación, responsable de promover, coordinar y gestionar relaciones entre la Universidad, las empresas: privadas y estatales y la comunidad en general de la Región y el país, en el tema de I+D+i.

LA OFICINA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN

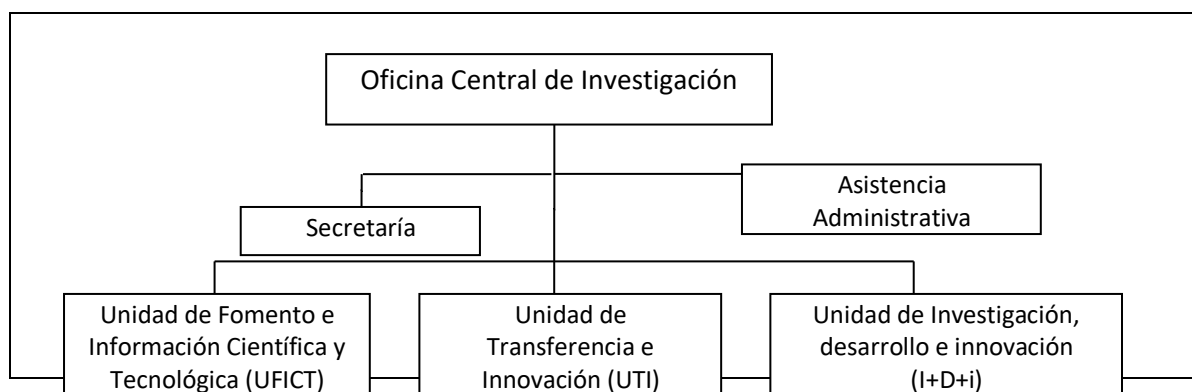
La Oficina Central de Investigación es el órgano operativo y de gestión administrativa que depende del Vicerrectorado de Investigación y está encargada de la planificación, organización y coordinación de la investigación, innovación y transferencia de ciencia y tecnología en la UNP, en estrecha relación con el Concejo de Coordinación de Investigación (CCI), Unidades de Investigación de las Facultades y las Unidades de Investigación de Postgrado.

Estructura Orgánica y Organigrama del Vicerrectorado de Investigación

El Vicerrectorado de Investigación cuenta con la estructura orgánica siguiente:

- Órgano de Dirección
- Dirección General de la Oficina Central de Investigación (OCIN).
- Órganos de Apoyo
- Secretaría.
- Asistencia Administrativa.
- Órganos de Línea
- Unidad de Fomento e Información de la Investigación Científica y Tecnológica (UFICT).
- Unidad de Transferencia e Innovación (UTI).
- Unidad de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)

ORGANIGRAMA DE LA OFICINA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN (OCIN).



3 VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS

3.1 VISIÓN

Con la creación del Vicerrectorado de Investigación permitirá que la UNP sea reconocida como universidad líder en Latinoamérica en la generación de conocimiento científico y tecnológico de calidad, en las ciencias del campo. Su enfoque se orienta a contribuir con el progreso de la sociedad peruana, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.

3.2 MISIÓN

La Misión de la Oficina Central de Investigación es apoyar a las diferentes unidades de la UNP en el descubrimiento, interpretación, revisión y difusión del conocimiento en nuestras áreas de excelencia. También será importante desarrollar una cultura de investigación de clase mundial entre los miembros de la comunidad universitaria.

3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Estructurar y fomentar la investigación en la UNP
- Desarrollar del potencial humano en investigación.
- Ampliar la disponibilidad de recursos materiales de apoyo a la investigación.
- Participar en proyectos de investigación de interés nacional e internacional.
- Optimizar la transferencia de conocimientos y tecnologías.

4 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

A continuación, una breve presentación de los factores que afectan la Investigación.

4.1 OPORTUNIDADES

- Movilización de recursos económicos externos e internos para investigación, orientados a la puesta en valor de recursos nativos, obtención de productos naturales y protección del ambiente.
- Cercanía de importantes centros de investigación agraria: Centro Internacional de la Papa, SENASA, INIEA.
- Amplia disponibilidad de sistemas de información de apoyo a la investigación universitaria (bases de datos, redes académicas avanzadas, convenios de cooperación no reembolsable, etc.).

4.2 AMENAZAS

- Creciente demanda de financiamiento para investigación.
- Inexistencia de políticas de Estado y sus instrumentos, que promuevan y desarrollen la investigación en el país.
- Menor asignación de recursos estatales para financiar proyectos de investigación y para la creación o mejora de la infraestructura y servicios de apoyo.

4.3 FORTALEZAS

- La UNP es referente nacional en investigación, con convenios con instituciones
- Se cuenta con recursos humanos
- Experiencia en captar fuentes de cooperación internacional para el apoyo a la investigación en la UNP

4.4 DEBILIDADES

- Inexistencia de un sistema que promueva, financie, desarrolle y difunda la investigación básica y aplicada, las que deberían estar acordes a las necesidades de la sociedad.
- Pérdida de la identificación y compromiso con la institución por parte del docente, traducido en el menor tiempo dedicado a su labor de investigación.
- Falta de integración entre los docentes para realizar trabajos de investigación multidisciplinarios.
- Financiamiento insuficiente a la Investigación, como consecuencia de un modelo que no prevé los costos fijos de la investigación (biblioteca, informática, mantenimiento, técnicos empleados, etc.).

II OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE LA DEPENDENCIA DE LA OFICINA CENTRAL DE INVESTIGACION - 2017

I.I	II.I	II.2	II.2.1	II.2.2	II.2.4	II.2.5
OBETIVO GENERAL	OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVOS SUBESPECIFICOS	META	RESPONSABLE META	INDICADOR
OSE1 Lograr que la investigación en ciencias básica y aplicada, la innovación y desarrollo tecnológico y en humanidades, sean de calidad y de alto nivel competitivo,	OSE1 Fomentar la investigación con alumnos y docentes de nuestra universidad.	OSE1 Promover la cobertura de investigación así como al difusión de los trabajos de investigación.	OSE1 Elaboración de un plan anual de proyección social y definir las actividades y logros de la investigación.	43	OCIN – VRI ⁽¹⁾	Comunidad beneficiada con las actividades De la OCIN
			OSE2 Participación en convenios de investigación en diferentes áreas a nivel nacional e internacional y sociedad civil.	13	OCIN – VRI ⁽¹⁾	Investigadores Gobiernos Locales, Regionales, Alumnos.
			OSE3 Elaboración de programas de extensión y proyección social a nivel regional nacional	30	OCIN – VRI ⁽¹⁾	Comunidad en general

(1) Oficina Central De Investigación VICE Rectorado de Investigación

CUADRO DE ACTIVIDADES - 2017

ACTIVIDADES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Seminario Taller Metodología De La Investigación – Científica			15 000							15 000			
2	Exposición De Jornadas Científicas De Tesis De Pregrado						18 000							18 000
3	Jornadas Científicas De Presentación De Trabajos De Investigación									20 000				20 000
4	Seminario Taller Redacción De Artículos Científicos											20 000		20 000
				15 000			18 000			20 000		20 000		88 000